

CONTENIDOS

TEMA 1. INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y OPORTUNIDADES DE CREAR EMPRESA

TEMA 2. LA FORMA JURÍDICA DE LA EMPRESA

TEMA 3. TRÁMITES Y PROYECTO DE CREACIÓN DE UN PEQUEÑO COMERCIO

TEMA 4. PLAN DE INVERSIÓN, FINANCIACIÓN Y VIABILIDAD

TEMA 5. GESTIÓN PROCESO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE

TEMA 6. GESTION PROCESO FISCAL

TEMA 7. UN SERVICIO DE CALIDAD Y PROXIMIDAD

TEMPORALIZACIÓN

Se decide empezar alternando en las diferentes horas lectivas semanales del módulo con el tema 1 y con el tema 5. Después, continuaremos con el tema 2 y 3 para el primer trimestre y tema 4, 6 y 7 para el segundo trimestre. El ritmo a seguir estará en función de las necesidades educativas del alumnado, del grado de asimilación de los contenidos, pero cumpliendo con los contenidos mínimos a impartir.

METODOLOGÍA

Se expondrá en clase los contenidos de los temas siguiendo los apuntes elaborados por la profesora que serán proporcionados a todos los alumnos de la clase, además se irán subiendo a la carpeta de Drive del módulo compartido con el alumnado. Habrá una clase creada en Classroom dónde para cada tema se irán enviando las actividades propuestas por la profesora. En busca de reconducir lo aprendido en los temas se irán realizando actividades prácticas sobre un trabajo “proyecto de empresa” que los alumnos realizarán desde el principio del curso como si de un pequeño comercio real se tratara. Como en cursos escolares anteriores, solicitaremos la participación en el programa de “Cultura Emprendedora”, además continuamos con las actividades propuestas dentro del “Proyecto de Aula de Emprendimiento” que desde enero de 2022, además este curso nos hemos inscrito en EdLI.

SISTEMA DE EVALUACIÓN. Los instrumentos para la evaluación de cada trimestre son los siguientes:

1. PRUEBAS OBJETIVAS (E) Se realizará una prueba objetiva tipo exámenes con preguntas teóricas y prácticas, dependiendo del contenido de los temas programados. Cuando el resultado del examen realizado sea superior al 4 sobre 10 se considerará superado el contenido del bloque y para superar la evaluación es necesario obtener, como mínimo, un cinco de nota media de los exámenes realizados en la evaluación.

El alumno o alumna que no se pueda presentar a un examen de un tema o a varios, tendrá la oportunidad de hacerlo antes del final de cada evaluación en un único examen dónde se evaluará por temas. También se podrá presentar el alumnado que habiéndose presentado no haya superado el 4 (La nota obtenida sustituirá la nota del anterior examen).

Los teléfonos móviles no se permiten sobre la mesa durante los exámenes, ni en cualquier otro lugar accesible. En caso contrario, se considerará que el alumno está copiando.

Copiar en un examen: supone suspender la evaluación correspondiente, y si se reitera en ésta situación se le enviará a la convocatoria final ordinaria, teniendo el tratamiento de un alumno con pérdida de evaluación continua.

2. LAS ACTIVIDADES Y PROYECTO DE EMPRESA (Trabajos)

En cada tema habrá unas actividades propuestas, ya sea para trabajar el contenido o para ir realizando el proyecto de empresa que constará de todos los puntos estudiados en los diferentes temas: un plan de empresa, un logo, un estudio de mercado, un plan de marketing, un video mínimo tres minutos, una presentación visual, un plan de inversión y financiación, una previsión de cuenta de resultados, ...

Habrá actividades que se realizarán de forma individual y las propias del proyecto de empresa se realizarán en grupo de dos o tres alumnos según decida la profesora y dependiendo de la asistencia a clase y la actitud frente al trabajo en equipo. Si la asistencia a clase es insuficiente y la actitud frente al trabajo en equipo es negativa la realización del proyecto será de forma individual.

En la valoración de las actividades y del proyecto se tendrá en cuenta la precisión, la calidad, la creatividad, presentación de su trabajo en tiempo y forma, las faltas de ortografía y de expresión, la

planificación del trabajo, el trabajo en equipo, la responsabilidad y perseverancia en la solución de problemas

3. ACTITUD (A)

Actitud positiva ante el proceso de aprendizaje establecido en clase y fuera de la misma. Se entenderá como mala actitud la pasividad, las faltas de asistencia, la no realización de las tareas asignadas, las faltas de respeto al profesor y a los compañeros, y los malos modos verbales, gestuales o físicos. Las actividades complementarias y extraescolares son de asistencia obligatoria y sólo serán justificables, las faltas por causas médicas o deber inexcusable. Una ausencia no justificada o un mal comportamiento durante la actividad repercutirán en la pérdida de la mitad de este apartado. Por tanto, su reiteración en la pérdida total.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Se evaluarán 6 bloques de contenidos con diferentes valoraciones. En cada bloque el máximo que se puede obtener son 100 puntos, que será la suma de todos los instrumentos de evaluación por cada bloque según su valoración. Una vez obtenida la nota de cada bloque se dividirá por 10 y se hará la media con el resto de bloques impartidos en el trimestre para obtener la nota de la evaluación.

VALORACIÓN POR BLOQUES

Bloque 1: Tema 1. Actitud 10 puntos, actividades propuestas en el tema 1 (habilidades emprendedoras, ideas creativas, tareas de EdLI...), 40 puntos, y examen teórico 50 puntos.

Bloque 2: Tema 2. Actitud 10 puntos, análisis canva del proyecto 20 puntos, resumen del tema con presentación y audio de voz del alumno 20 puntos y examen teórico 50 puntos.

Bloque 3: Tema 3. Actitud 10 puntos, examen teórico 30 puntos y 60 puntos las actividades del proyecto empresarial (10 puntos nombre y logo, 10 puntos análisis micro y macro, 10 puntos DAFO, 10 estudio mercado y 20 plan de marketing).

Bloque 4: Tema 4. Actitud 10 puntos, video promocional del proyecto 30 puntos, plan económico financiero del proyecto 20 puntos y examen teórico 40 puntos.

Bloque 5: Tema 5. Actitud 10 puntos, resolución de supuestos contables 20 puntos, controles de conocimientos 10 y examen con supuesto contable completo 60 puntos

Bloque 6: Tema 6 y 7. Actitud 10 puntos, resolución de supuestos fiscal práctico 10 puntos, lectura de artículos o resumen visionado de videos 20 puntos, examen de gestión fiscal 50 puntos y plan de calidad aplicado a su proyecto.

PROGRAMA RECUPERACIÓN

Si la primera evaluación no se ha superado, el alumno deberá entregar como mínimo la mitad de las actividades propuestas de esa evaluación antes del 12 de enero y se acordará la semana siguiente una fecha para realizar un examen de recuperación.

Si la recuperación de la primera evaluación no se ha realizado con éxito, o no se ha superado la segunda evaluación se tendrá que ir al examen final ordinario de marzo.

La prueba será diferente según se trate de:

Alumnos que han asistido a clase con regularidad y no han superado la primera o la segunda evaluaciones, en el examen las preguntas estarán diferenciadas por temas y serán de los contenidos teóricos más importantes de cada tema. Además, entregara como mínimo la mitad de las actividades. Una vez superado el examen como mínimo con 4,5 puntos se procederá a calcular su calificación teniendo en cuenta las notas de actividades y participación en clase obtenidas durante el curso.

Alumnos con pérdida de evaluación continua. Realizarán un examen global del contenido del módulo que consta de diez preguntas a desarrollar y deberá entregar un proyecto donde incluirá como mínimo la mitad de las actividades solicitadas y deberá defender el proyecto de forma oral ante la profesora. El alumno tiene dos convocatorias en el curso, la ordinaria en marzo y la extraordinaria en junio.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Como se ha reflejado en la introducción de la programación de este departamento, el alumno que falta el 20% de las horas de un determinado módulo pierde el derecho a evaluación continua y solamente puede aprobar mediante prueba final (ordinaria o extraordinaria). Este módulo tiene 170 horas de cómputo anual, por tanto, con 34 horas de faltas de asistencia habrá perdido el derecho a evaluación continua.